la obligacion stilo y costumbre observada
en esa dha ciud en orden a hacer lo refe
rido antes de entrar en el dho ofiçio no
havia que no mandar antes dho no
mitiesen dhas peticiones atento lo que
nos pidio y supp.co mandaremos despa
ma carta y provision para q no consintan
cesar el dho ofiçio de s.no del numero de dha ciu
hasta que uviese hecho lo referido
hera uso y costumbre y lo havian he
todos los demas s.nos como constava de
nos q presentaba en devida forma
la ma mrd fuese y visto por los del nro
consejo fue acordado deviamos man
dar esta ma carta para vos en la dha
q nos lo subimos por bien = Por la q
os mandamos que siendo os notificada no
consintais ni deis lugar que el dho
guerra beas use y exerça el dho ofiçio
de s.no del numero de esa dha ciudad
haver presentado en el ayuntam.to de
el titulo del dho ofiçio y hecho la ynfor
ymbentario q deve ser obligado en la
forma que lo uvieren hecho y observa
los demas escrivanos del numero